



Institución Universitaria

## ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

### CITANTE

Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez

#### Citación a Reunión de

#### Acta No.

#### Carácter de la Reunión

Consejo de Facultad

043

Ordinaria

X

Extraordinaria

#### Fecha de Reunión

#### Lugar de Reunión

Hora  
inicio

Hora  
final

Día

Mes

Año

06

12

2017

Floresta Aula 205

8:00

12:30

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta No 42
4. Revisión Resolución 012 de 2015 por medio de la cual se reglamenta la aplicación de las pruebas de aptitud para el ingreso de los Programas Académicos de Pregrado de la Facultad de Artes y Humanidades
5. Aprobación ascenso en el escalafón Giovanni Barrera Torres
6. Aprobación ascenso en el escalafón Francisco Luis Giraldo Gutiérrez
7. Aprobación ascenso en el escalafón Sergio Alberto Alarcón Vasco
8. Evaluación y recomendación de docentes de cátedra
9. Recomendación docentes de cátedra nuevos
10. Estudio de casos
11. Proposiciones y varios

### DESARROLLO Y DECISIONES

1. **Verificación del Quórum:** hay quórum para deliberar y decidir. Se disculpan la representante de los egresados por compromisos previamente adquiridos, el Jefe del Museo que fue citado a reunión de Planeación para Proyectos de inversión 2018 y el representante de los Docentes por compromisos académicos

#### Invitados:

- Hernán Dario Castaño Castrillón: Representante estudiantil ante el Consejo de Facultad, sin matrícula vigente.
- David Bermudez Taborda: Jefe de Oficina CIE
- Jorge Manuel escobar Ortiz: Docente Ocasional enlace Maestría en CTS+i
- Samir Enrique Zúñiga Miranda: Docente Ocasional coordinador cátedra CTS

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

2. **Aprobación del orden del día:** se aprueba el orden del día
3. **Aprobación Acta No 42:** Se aprueba el Acta
4. **Revisión Resolución 012 de 2015 por medio de la cual se reglamenta la aplicación de las pruebas de aptitud para el ingreso de los Programas Académicos de Pregrado de la Facultad de Artes y Humanidades**

La Jefe de Admisiones y Departamento Académico solicita se ajuste la resolución No. 12 incluyendo dentro de la prueba de aptitud los estudiantes de reingreso. Los Consejeros consideran que esto no es procedente, debido a que si el estudiante ya había sido admitido y había pasado la prueba de aptitud, no debe volver a presentarla pues sus habilidades y destrezas ya habían sido evaluadas.

Se revisa el Reglamento y no se encuentran referencias con respecto a la presentación de entrevista para estudiantes de reingreso. Se consultará con La Jefe de Admisiones la norma específica que obliga la presentación de la prueba de aptitud para tomar una decisión definitiva.

**5. Aprobación ascenso en el escalafón Giovanni Barrera Torres**

El Profesor Giovanni barrera Torres, solicitó el 04 de septiembre de 2017 evaluación para ser promovido a la categoría de profesor Asociado con fundamento en el Acuerdo 08 de marzo de 2013 por el cual se expide el Estatuto Profesor del Instituto tecnológico Metropolitano –ITM en lo particular, el Capítulo 14 “Escalafón del Profesor”, Artículo 51 “El profesor Asociado” numerales 1 a 4.

En este orden de Ideas y de acuerdo con el Estatuto Profesor, en su Artículo 57: “El estudio de los factores de ascenso en el escalafón de los profesores, será realizado por el Consejo de Facultad en primera instancia, correspondiendo la segunda instancia al Consejo Académico, quedando agotada la vía gubernativa”, se relaciona, a continuación, la documentación entregada por el Profesor para tal fin y los conceptos de los pares evaluadores Internos y Externos, documentación revisada en primera instancia por la Comisión nombrada por el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades para tal fin, conformada por el Jefe de Oficina del Departamento de Diseño, la Jefe de Oficina del Departamento Académico, el Jefe de Oficina Museo, la Jefe de Oficina del Departamento de Artes y Humanidades y el representante de los Docentes al Consejo de Facultad.

Cumplimiento de Requisitos:

Requisito	Evidencia	Cumplimiento/puntaje
Permanecer mínimo 2 años en la categoría de profesor asistente	RESOLUCIÓN No 07 del 13 de agosto de 2012	Cumple (profesor asistente desde el 18 de julio de 2011)
Obtener evaluaciones satisfactoria del desempeño en los dos últimos años como profesor asistente	Entrega los informes de su comisión doctoral, no recibe sanciones (artículo 110 del estatuto profesoral) y termina su proceso	Cumple

<p>Elaborar y sustentar ante homólogos un trabajo que constituya un aporte significativo a la docencia, a las ciencias, a las artes, o a las humanidades</p>	<p>Presenta para evaluación la tesis doctoral en ciencia y tecnología de materiales "Compósitos de termoplásticos con borrarca natural refocada com Cinzas de Bagao de Cana"</p> <p>Fue evaluada con concepto favorable por los siguientes pares externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aldo Eloizo Job: Licenciado en Física; magister en Física Aplicada, Doctor en Ciencias de los Materiales con estudios de posdoctorado en la Universidad FCT-UNESP y por la Universidad de Windsor en Canadá.</li> <li>• Elidiane Cipriano Rangel: Licenciada en Física, con Doctorado en Ciencias</li> <li>• Elton Aparecido Prado dos Reis: Físico con Doctorado en Ciencias y Tecnología de los materiales.</li> </ul>	<p>Cumple</p>
<p>Obtener mínimo 70 puntos de productividad académica conforme a los puntajes del artículo 56</p>	<p><b>TÍTULO DEL PRODUCTO</b></p>	
<p>Ponencias internacionales en inglés u otro idioma</p>	<p>Ponencia internacional. <i>Dynamics-mechanics characterization of application silane (TESPT) in natural rubber with cane bagasse ash. the XIV Brazilian MRS Meeting, in Rio de Janeiro-RJ, from September 27th to October 1st 2015.</i></p>	<p>Cumple 10 puntos</p>
	<p>TPE-O a partir de PEBD-BN e cinza de bagaco da cana misturados com polietileno grafitizado com anidrido maleico. Workshop. UNESP, 5-6 Outubro de 2015.</p>	<p>Cumple 10 puntos</p>
	<p>Estudo da interacao de polianilina em mantas eletrofiadas de borrarca</p>	<p>Cumple 10 puntos</p>

	natural. 13 Congresso Brasileiro de Polimeros. 18 Outubro de 2015.	
	Improvement of Interaction Composites "Natural Rubber with Sugar Cane Bagasse Ash". 17 International conference on textile composites, materials and Engineering. Sydney, Australia. December 2015	Cumple 10 puntos
	Modelo computacional del comportamiento del sistema compuesto por fibras porosas en matriz líquida. V congreso internacional de formación y modelación en ciencias Básicas. Medellín. 2013	Cumple 6 puntos
Ponencias Internacionales en Español	Biomimética, abstracción formal de la esponja natural "Luffa" utilizando resonancia magnética con enfoque al diseño industrial. VI congreso internacional de formación y modelación en ciencias Básicas. Medellín. 2014.	Cumple 6 puntos
	Fractografía de un sistema cerámica/resina epoxi luego del impacto con un proyectil metálico. VI congreso internacional de formación y modelación en ciencias Básicas. Medellín. 2014.	Cumple 6 puntos
	Introducción a la computación científica con Matlab. VII congreso internacional de formación y modelación en ciencias Básicas. Medellín. 2015.	Cumple 6 puntos
	Diseño de objetos geométricos asistido por computador. VI congreso internacional de formación y modelación en ciencias Básicas. Medellín. 2014.	Cumple 6 puntos
	Artículo La Tekhné No 88 "Aplicaciones de la modulación de materiales en el diseño de productos: caso con registro de diseño industrial ITM" Julio de 2016. ISSN 1692-7451	Cumple 5 puntos

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008


	Artículo La Tekhné No90 "Técnicas convencionales para toma de imágenes en la medicina utilizadas en diseño industrial para el desarrollo de productos". Octubre de 2016. ISSN 1692-7451	Cumple 5 puntos
Registro de Diseño Industrial (sin contrato)	Módulo Balístico.2013	En el estatuto Profesorial no se asigna puntaje para este caso, además no anexa los soportes requeridos por en el Artículo 56
Total puntaje:		80 puntos Cumple

Se realiza la lectura de los informes elaborados por los pares frente a los aportes del trabajo presentado como significativo. No se realizó sustentación del trabajo por las siguientes razones:

- El trabajo se presentado es la tesis doctoral en portugués.
- Se elevaron consultas al Departamento de Personal, al Centro de Medición y Control y a Secretaría General, sobre la necesidad de que el trabajo ya evaluado y sustentado públicamente, tuviera que someterse a una nueva evaluación. Desde Secretaría General y Desde el Centro de Automedición y Control el concepto es que no es necesario una nueva evaluación; desde el Departamento de Personal opinan que si en la evaluación de la tesis doctoral afirma que el trabajo constituye un aporte significativo, no se tiene que someter a una nueva evaluación.
- Ante la dificultad para conseguir pares evaluadores nacionales en el área disciplinar, que pudieran revisar el trabajo presentado en portugués, desde el Departamento de Personal sugirieron contactar a los evaluadores de la tesis y solicitarles el concepto sobre los aportes significativos del trabajo a las ciencias, las artes, las humanidades o la docencia.
- Los Evaluadores conceptuaron afirmativamente sobre los aportes del trabajo, considerando esto suficiente para la verificación del cumplimiento del requisito, máxime cuando el trabajo ya había sido evaluado por ellos en defensa pública.

Una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por el Estatuto Profesorial, los Consejeros de manera unánime aprueban el ascenso en el escalafón en la categoría de profesor Asociado.

Se procederá a realizar la respectiva resolución para ser enviada al Departamento de Personal, la cual rige a partir del 1 de octubre de 2017, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 61 del Estatuto Profesorial.

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

## 6. Aprobación ascenso en el escalafón Sergio Alberto Alarcón Vasco

El Profesor Sergio Alberto Alarcón Vasco, solicitó el 27 de septiembre de 2017 evaluación para ser promovido a la categoría de profesor Titular con fundamento en el Acuerdo 08 de marzo de 2013 por el cual se expide el Estatuto Profesor del Instituto tecnológico Metropolitano –ITM en lo particular, el Capítulo 14 “Escalafón del Profesor”, Artículo 53 “El profesor Titular” numerales 1 a 4.

En este orden de Ideas y de acuerdo con el Estatuto Profesor, en su Artículo 57: “El estudio de los factores de ascenso en el escalafón de los profesores, será realizado por el Consejo de Facultad en primera instancia, correspondiendo la segunda instancia al Consejo Académico, quedando agotada la vía gubernativa”, se relaciona, a continuación, la documentación entregada por el Profesor para tal fin y los conceptos de los pares evaluadores Internos y Externos, documentación revisada en primera instancia por la Comisión nombrada por el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades para tal fin, conformada por el Jefe de Oficina del Departamento de Diseño, la Jefe de Oficina del Departamento Académico, el Jefe de Oficina Museo, la Jefe de Oficina del Departamento de Artes y Humanidades y el representante de los Docentes al Consejo de Facultad.

Cumplimiento de Requisitos:

REQUISITOS	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO
Permanecer mínimo tres (3) años en la categoría profesor asociado.	Resolución 5 del 13 de junio de 2014 del Consejo de Facultad.	Cumple: 3 años 4 meses
Obtener evaluaciones satisfactorias como Profesor Asociado.	Resultados de las Evaluaciones	Cumple
Elaborar y sustentar ante homólogos de otras instituciones, un trabajo diferente al presentado para las categorías anteriores y que constituya un aporte significativo a la docencia, a la ciencia, las artes o las humanidades.	<p>Presenta la descripción del Proyecto Hurón y Constancia de Planeación de que el proyecto fue realizado. Se le solicito ampliación de la información para lo que entregó el proyecto formulado, los resultados del mismo y el listado de módulos derivados de dicho trabajo.</p> <p>Los pares evaluadores asignados (1 interno y dos externos) fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Yesid Eliecer Gaviria Restrepo: Licenciad en Pedagogía Reeducativa, Magister en e-Learning.</li> </ul>	Uno de los pares en el concepto escrito no avala como significativo el trabajo presentado. Los demás lo avalan.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Javier S. Suárez Alfonso: Matemático y Licenciado en Educación Matemática, con Doctorado en Ciencias Matemáticas.</li> <li>Carlos Alberto Rodríguez Ortiz: Físico, Magister en Física, estudiante de Doctorado.</li> </ul>	
<b>PRODUCTOS SEGÚN ARTÍCULO 56 - ESTATUTO PROFESORAL ITM 2013</b>	<b>TÍTULO DEL PRODUCTO</b>	<b>Puntaje</b>
Contenidos didácticos, multimediales y/o artísticos	Módulo 1A. Lógica proposicional	Cumple, 5puntos
	Módulo 1B. Conjuntos	Cumple, 5puntos
	Módulo 1C. Conjuntos numéricos, propiedades, relaciones y operaciones.	Cumple, 5puntos
	Módulo 2A. Expresiones algebraicas, propiedades y operaciones.	Cumple, 5puntos
	Módulo 2B. Productos notables y división	Cumple, 5puntos
	Módulo 3. Factorización	Cumple, 5puntos
	Módulo 4. Expresiones racionales	Cumple, 5puntos
	Módulo 5A. Ecuaciones	Cumple, 5puntos
	Módulo 5B. Interpretación de problemas matemáticos	Cumple, 5puntos
	Módulo 6. Sistemas de Ecuaciones	Cumple, 5puntos
	Módulo 7. Inecuaciones	Cumple, 5puntos
	Módulo 10. Trigonometría	Cumple, 5puntos
	Módulo 1. Funciones reales	Cumple, 5puntos
	Módulo 2. Tipos de funciones: Función lineal	Cumple, 5puntos
	Módulo 3. Tipos de funciones: Función cuadrática	Cumple, 5puntos
	Módulo 4. Tipos de funciones: Funciones exponencial y logarítmica	Cumple, 5puntos
	Módulo 5. Tipos de funciones: Función definida por tramos	Cumple, 5puntos

	Módulo 6. Tipos de funciones: Funciones trigonométricas	Cumple, 5puntos
	Módulo 1. Antiderivada y aplicaciones	Cumple, 5puntos
	Módulo 2. Técnicas de integración: Sustitución y por partes	Cumple, 5puntos
	Módulo 3. Técnicas de integración: Potencias y sustitución trigonométrica	Cumple, 5puntos
	Módulo 4. Técnicas de integración: Fracciones parciales	Cumple, 5puntos
	<b>Total</b>	<b>110 puntos</b>

Se realiza la lectura de los informes elaborados por los pares frente a los aportes del trabajo presentado como significativo y una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por el Estatuto Profesoral, los Consejeros de manera unánime aprueban el ascenso en el escalafón en la categoría de profesor Titular.

Se procederá a realizar la respectiva resolución para ser enviada al Departamento de Personal, la cual rige a partir del 1 de octubre de 2017, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 61 del Estatuto Profesoral.

## 7. Evaluación y recomendación de Docentes de Cátedra

### Cátedra CTS

Se presenta la evaluación de los siguientes docentes:

DOCENTE	CÉDULA	NOTA	OBSERVACIONES DEL CONSEJO
BAENA QUINTERO JOHN ALEXANDER	71373230	4.6	Se recomienda la contratación
BAHAMÓN TRUJILLO GABRIEL JAIRO	71639118	4.7	Se recomienda la contratación
BEDOYA SIERRA MARGARITA MARIA	43501250	4.8	Se recomienda la contratación
CAÑAVERAL ÚSUGA CARLOS ANDRÉS	71225087	4.8	Se recomienda la contratación
GARCÍA LONDOÑO ÁLVARO	8287149	4.6	Se recomienda la contratación
GARRO ARANGO ALONSO DE JESÚS	70506249	4.5	Se recomienda la contratación
GAVIRIA JARAMILLO LILIANA MARÍA	43017320	4.6	Se recomienda la contratación
GIRALDO GUTIÉRREZ FRANCISCO LUIS	71647133	4.8	Se recomienda la contratación
GONZÁLEZ RESTREPO LUZ ADRIANA	43917047	4.7	Se recomienda la contratación
HERNÁNDEZ MUÑOZ LUZMILA	32533268	4.4	Se recomienda la contratación
HERRERA GARCÍA JULIO EDUARDO	70079432	4.4	Se recomienda la contratación
LIZÓN RESTREPO LUIS ALBERTO	70115430	4.8	Se recomienda la contratación
MONTERROZA RÍOS ALBENIS MARÍA	64558353	4.8	Se recomienda la contratación





Institución Universitaria

## ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

PALACIO ÚSUGA MARILUZ	43269229	4.6	Se recomienda la contratación
PALACIOS FERNÁNDEZ NEIL FIONIT	98529486	4.7	Se recomienda la contratación
RAMÍREZ SERNA ANA MARIA	32297102	4.6	Se recomienda la contratación
RINCÓN ÁLVAREZ ANDREA	1037597651	4.7	Se recomienda la contratación
RODRÍGUEZ RAMÍREZ NEIRO	71657061	4.8	Se recomienda la contratación
URIBE MÚNERA ELKÍN	71635525	3.2	No se recomienda la contratación. No realiza evaluación del desarrollo curricular ni autoevaluación, si bien los estudiantes lo califican con 4.5, la calificación definitiva queda en 3.2
URIBE TÁQUEZ JUAN DAVID	1037577786	4.6	Se recomienda la contratación
ZAPATA GARCÍA ALEJANDRO EMILIO	71264123	4.7	Se recomienda la contratación
ZÚÑIGA MIRANDA SAMIR ENRIQUE	10781852	4.8	Se recomienda la contratación

No se presentaron quejas sobre el desempeño de los profesores

**Maestría en CTS+i**

Se aclara que no se reportan notas del Docente Gabriel Cataño, porque el módulo terminó en el mes de diciembre y los estudiantes no realizaron la evaluación. Esta situación será notificada por el Profesor escobar a posgrados y a Sistemas para que abran el sistema y los estudiantes realicen la evaluación. Una vez se tenga la calificación definitiva será informada al Consejo

DOCENTE	CÉDULA	NOTA	OBSERVACIONES DEL CONSEJO
JIMÉNEZ GÓMEZ SILVIA INÉS	39350072	4.5	Se recomienda la contratación
CATAÑO ROJAS JOSÉ GABRIEL	4146807		Se recomienda la contratación
CASTRO BUITRAGO ERIKA JOULLIETH	52435631	4.71	Se recomienda la contratación

Hace entrega del desarrollo curricular (ver anexo)

**Artes visuales**

Se presenta la evaluación de los siguientes docentes:

DOCENTE	CÉDULA	NOTA	OBSERVACIONES DEL CONSEJO
AGUILAR RESTREPO MELISA		4.40	Se recomienda su contratación
AGUILAR SIERRA CARLOS ALBERTO		4.77	Se recomienda su contratación
AGUIRRE RESTREPO LUZ ANÁLIDA		4.76	Se recomienda su contratación
ARIAS LOAIZA WILER LEÓN		4.84	Se recomienda su contratación
ARROYO ZULETA CARLOS IVAN		4.62	Se recomienda su contratación

BUSTAMANTE CADAVID ANDREA		4.89	Se recomienda su contratación
CASTRO RUIZ LUIS ANGEL		4.49	Se recomienda su contratación
DEL VALLE VICTOR MANUEL		4.51	Se recomienda su contratación
DIAZ DÍAZ FERRÁN		4.56	Se recomienda su contratación
FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ ANGELA MARÍA		4.67	Se recomienda su contratación
HENAO GRISALES JUAN DAVID		4.87	Se recomienda su contratación
HERNÁNDEZ OBANDO LILIANA MARIA	43673610	4.67	Se recomienda su contratación
ILIAN CARRILLO CAMEL	98565350	4.71	Se recomienda su contratación
LOPERA GÓMEZ JORGE ARMANDO	1040734453	4.57	Se recomienda su contratación pero se debe reubicar
MESA MONTOYA LÁZARO	71772580	4.73	Se recomienda su contratación
MORENO MOYA NADIA XIMENA LORENA	52418997	4.80	Se recomienda su contratación
OCAMPO RAMÍREZ GLORIA INÉS	43455676	4.73	Se recomienda su contratación
RESTREPO ECHEVERRI TULIO	70110775	4.81	Se recomienda su contratación
ROJO BETANCUR FERNANDO ANTONIO	98625406	4.93	Se recomienda su contratación
TRESPALACIOS YALI DIANA MARIA	43799022	4.54	Queda pendiente la recomendación
URQUIJO ESTRADA RENÉ	98566917	4.33	Se recomienda su contratación
VARGAS CASTAÑO JUAN CARLOS	71336345	5.00	Se recomienda su contratación
VARGAS FERNÁNDEZ MIGUEL	8161035	4.81	Se recomienda su contratación
ZULUAGA MARTÍNEZ ALONSO JOSÉ	98454902	4.34	Se recomienda su contratación, aunque el docente renuncia porque sale del país.

Se reubicarán los docentes de acuerdo con su perfil y orientación de los microcurrículos que se actualizan, se cambiará al profesor de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas

### Informática Musical

Se presenta la evaluación de los siguientes docentes:

DOCENTE	CÉDULA	NOTA	OBSERVACIONES DEL CONSEJO
ARANGO ESCOBAR JUAN JOSÉ	70063395	4.97	Se recomienda la contratación
ESCOBAR SALDARRIAGA WEIMAR ALFONSO	71654419	4.63	Se recomienda la contratación
GARCÍA URIBE BEATRIZ HELENA	42882898	4.91	Se recomienda la contratación
HENAO MUÑOZ NATALIA	43271190	4.55	Se recomienda la contratación
HERRERA COLORADO MÓNICA ALEXANDRA	43273810	4.66	Se recomienda la contratación



Institución Universitaria

## ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

DOCENTE	CÉDULA	NOTA	OBSERVACIONES DEL CONSEJO
HOYOS RENTERÍA JORGE HERNÁN	8026131	4.59	Se recomienda la contratación
LONDOÑO GALEANO DANIEL	1018427373	4.71	Se recomienda la contratación
LOPERA GÓMEZ SEBASTIÁN	1017166753	4.97	Se recomienda la contratación
LÓPEZ ALZATE LILIANA MARÍA	32257612	4.91	Se recomienda la contratación
MIRA GÓMEZ DANIEL MAURICIO	1017158685	4.70	Se recomienda la contratación
MORENO VIASUS RICARDO ANDRÉS	80189013	4.69	Se recomienda la contratación
OSORIO QUINTANA JULIO CESAR	98661925	4.89	Se recomienda la contratación
RESTREPO DÍAZ AMALIA	1026130162	4.92	Se recomienda la contratación
RESTREPO LÓPEZ ALEJANDRO	1017156642	4.58	Se recomienda la contratación
VARGAS CASTAÑO JUAN CARLOS	71336345	4.92	Se recomienda la contratación
VARGAS FERNÁNDEZ MIGUEL	8161035	4.70	Se recomienda la contratación

**Artes de la Grabación y Producción Musical**

Se presenta la evaluación de los siguientes docentes:

DOCENTE	CÉDULA	NOTA	OBSERVACIONES DEL CONSEJO
ARROYO ZULETA CARLOS IVÁN	98670477	4.62	Se recomienda la contratación
CADAVID SIERRA JOSÉ JULIÁN	70330335	4.95	Se recomienda la contratación
CARDOSO GUZMÁN OSCAR ALEJANDRO	80099299	4.74	Se recomienda la contratación
CORREA BLAIR JUAN DIEGO	71772931	5.00	Se recomienda la contratación
ESCOBAR SALDARRIAGA WEIMAR ALFONSO	71654419	4.41	Se recomienda la contratación
GARCÍA URIBE BEATRIZ HELENA	42882898	4.87	Se recomienda la contratación
GIRALDO MADRID GERARDO ANTONIO	15439699	4.86	Se recomienda la contratación
HENAO MUÑOZ NATALIA	43271190	4.89	Se recomienda la contratación
HOYOS RENTERÍA JORGE HERNÁN	8026131	4.39	Se recomienda la contratación
LONDOÑO GALEANO DANIEL	1018427373	4.50	Se recomienda la contratación
LOPERA GÓMEZ SEBASTIÁN	1017166753	4.86	Se recomienda la contratación
LÓPEZ ALZATE LILIANA MARÍA		4.96	Se recomienda la contratación
MIRA GÓMEZ DANIEL MAURICIO	1017158685	4.65	Se recomienda la contratación
MORENO VIASUS RICARDO ANDRÉS	80189013	4.61	Se recomienda la contratación
OSORIO QUINTANA JULIO CESAR	98661925	4.72	Se recomienda la contratación
RESTREPO DÍAZ AMALIA	1026130162	5.00	Se recomienda la contratación

Se realizará reubicación de docentes en asignaturas de acuerdo con sus competencias.

**Cine**

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

No se presenta evaluación de docentes de cátedra pues los docentes de áreas específicas, son ocasionales.

### Departamento de Diseño

Se presenta la evaluación de los siguientes docentes:

DOCENTE	CÉDULA	NOTA	OBSERVACIONES DEL CONSEJO
AGUDELO ESPAÑA CARLOS MARIO	10015118	4.52	Se recomienda la contratación
AGUDELO RIVERA DIANA MARÍA	43978168	4.77	Se recomienda la contratación
ARANGO VANEGAS MAURO ISAIAS	71741349	4.68	Se recomienda la contratación
ARANGO VANEGAS MAURO ISAÍAS	71741349	4.47	Se recomienda la contratación
ARANGO VARELA GLORIA PATRICIA	43531361	4.27	Se recomienda la contratación
BEDOYA VARGAS JUAN CAMILO	71262041	4.78	Se recomienda la contratación
CALDERÓN OCAMPO MARÍA FERNANDA	32241581	4.69	Se recomienda la contratación
CHAMORRO VARILLA DELICIA ESTHER	1128424227	4.57	Se recomienda la contratación
CORREA VALLEJO JUAN DAVID	71598905	4.25	Se recomienda la contratación
DÍAZ SÁNCHEZ MÓNICA MARÍA	43556802	4.54	Se recomienda la contratación
ESCOBAR ÁLVAREZ JULIANA	43273579	4.76	Se recomienda la contratación
GALLEGO RICO JUAN ESTEBAN	71619121	4.14	Se recomienda la contratación con plan de mejoramiento
GAVIRIA GONZÁLEZ MAURICIO	71690521	4.71	Se recomienda la contratación
GÓMEZ ARROYAVE SERGIO	71363893	4.53	Se recomienda la contratación con plan de seguimiento detallado
GÓMEZ GÓMEZ JORGE IVÁN	71777691	4.45	Se recomienda la contratación
GÓMEZ LOPERA ALBERTO	71527012	4.63	Se recomienda la contratación
HERNÁNDEZ GALLEGU ALDEMAR	98699825	4.56	Se recomienda la contratación
IMBETT VARGAS ERIKA SOLANGE	32887861	4.70	Se recomienda la contratación
JÍMENEZ SALAS MARTHA EUGENIA	51893451	4.55	Se recomienda la contratación
LEMA JARAMILLO JUAN FERNANDO	71743245	4.55	Se recomienda la contratación
LÓPEZ ARANGO GLORIA LUCÍA	42887305	4.59	Se recomienda la contratación con plan de seguimiento detallado
MORENO SALDARRIAGA JOHAN DAVID	8103604	4.68	Se recomienda la contratación
MUÑOZ MUÑOZ DIANA CLAUDIA	43670069	4.65	Se recomienda la contratación
MURILLO CERÓN OSCAR RAMIRO	94270087	4.22	No se recomienda su contratación, no entregó los compromisos a tiempo y no asumió sus equivocaciones, buscando



Institución Universitaria

## ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

DOCENTE	CÉDULA	NOTA	OBSERVACIONES DEL CONSEJO
			culpar a otros. Su actitud no es la mejor.
OCAMPO RAMÍREZ GLORIA INÉS	43455676	4.73	Se recomienda la contratación
RENDÓN BETANCUR ELIZABETH	43278994	4.82	Se recomienda la contratación
RESTREPO GONZÁLEZ CARLOS ALBERTO	71603173	4.73	Se recomienda la contratación
REY GALLEGO CATALINA	32184324	4.53	Se recomienda la contratación
RODRÍGUEZ CASTAÑO LUIS HERNANDO	15444232	4.73	Se recomienda la contratación
RUIZ CÓRDOBA STEFANY VANESSA	1039454490	4.65	Se recomienda la contratación
SALDARRIAGA SALDARRIAGA DIEGO ALEXANDER	98588652	4.69	Se recomienda la contratación
SIERRA ÁLVAREZ SANTIAGO	1037581679	4.61	Se recomienda la contratación con plan de seguimiento detallado
SORÁ PARRA MIGUEL ANGEL	79409125	4.74	Se recomienda la contratación
SOTO HENAO SERGIO	71279723	4.85	Se recomienda la contratación
TORRES ARANGO MARCELO	75064436	4.57	Se recomienda la contratación con plan de seguimiento detallado
URBANO RODRÍGUEZ JUAN ANTONIO	1086136415	4.61	Se recomienda la contratación
VALDERRUTEN NUÑEZ CRISTIAN	6107376	4.52	Se recomienda la contratación
VALENCIA JARAMILLO ANDRES MAURICIO	71716052	4.67	Se recomienda la contratación
VIANA RODRIGUEZ PAMELA ROCIO	1020393619	4.46	Se recomienda la contratación

El jefe del Departamento manifiesta problemas con los correquisitos y con las asignaturas de últimos semestres que son tomadas por estudiantes de los primeros semestres. Esta situación se planteará en Comité de Programación Académica para su estudio.

### Lengua Materna y Habilidades Comunicativas

Se presenta la evaluación de los siguientes docentes:

DOCENTE	CÉDULA	NOTA	OBSERVACIONES DEL CONSEJO
ARANGO LÓPEZ BEATRIZ ADRIANA	1128386909	4.85	Se recomienda su contratación
ARIAS LOAIZA WILFER LEÓN	43086595	4.78	Se recomienda su contratación
BARRIENTOS MANJARRÉS DIANA LUCIA	43673901	4.89	Se recomienda su contratación
BEDOYA BEDOYA SONIA AMPARO	3402177	4.66	Se recomienda su contratación
BUITRAGO CORREA HÉCTOR FABIO	1017182575	4.46	Se recomienda su contratación



Institución Universitaria

## ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

DOCENTE	CÉDULA	NOTA	OBSERVACIONES DEL CONSEJO
CÁRDENAS SÁNCHEZ ELIZABETH CRISTINA	43998138	4.58	Se recomienda su contratación
CASTILLO AYALA JONATHAN ANDRÉS	43924342	4.87	Se recomienda su contratación
CATAÑO ZAPATA OLGA PILAR	43113896	4.80	Se recomienda su contratación
CUARTAS MOLINA MARÍA JOHANA	71317318	4.79	Se recomienda su contratación
ECHAVARRÍA OSORIO CAROLINA	43082361	4.30	Se recomienda su contratación
FERRER TORRES JORGE DAVID	43906763	4.53	Se recomienda su contratación
GARCÍA JIMÉNEZ MARCELA MARÍA	1045077574	4.55	Se recomienda su contratación
GÓMEZ CARVAJAL VIVIANA	10308273	4.33	No se recomienda su contratación, por sus dificultades metodológicas y conceptuales en el desarrollo de las clases
GÓMEZ SALAZAR CLAUDIA CATALINA	43250426	4.80	Se recomienda su contratación
GÓMEZ URIBE JUANA ALEJANDRA	71536166	4.84	Se recomienda su contratación
IMBACHI MUÑOZ ÓSCAR EDUARDO	43192140	4.16	No se recomienda su contratación, por no seguir las directrices para el desarrollo de las evaluaciones y de los cursos, no asistió a las reuniones y no cumplió con el cronograma de registro de notas.
JIMÉNEZ TOBÓN JUAN CARLOS	1128415119	4.91	Se recomienda su contratación
LOPERA ZAPATA JULIANA MARÍA	42686241	4.73	Se recomienda su contratación
MAZO PEÑA JUAN CARLOS	71646411	3.59	No se recomienda su contratación, por montaje tardío de calificaciones, llegadas tardes a clase y no cumplimiento del plan de mejoramiento
MOLINA DÍEZ GREY ALEJANDRA	32421348	4.71	Se recomienda su contratación
MOLINA RODELO DEILER HERNANDO	43559829	4.76	Se recomienda su contratación
MONSALVE VÉLEZ BEATRIZ	43069923	4.82	Se recomienda su contratación
MORA SUÁREZ JULIO CÉSAR	43065074	4.70	Se recomienda su contratación
MUÑOZ LOPERA SOCORRO	43991826	4.53	Se recomienda su contratación
ORTIZ QUINTERO DALLY MARGORIE	8061205	4.90	Se recomienda su contratación
OSORIO SALAZAR GLORIA MATILDE	43507216	4.54	Se recomienda su contratación
PRADA ORTEGA LUZ MYRIAM	32144409	4.62	Se recomienda su contratación
QUINTERO MONTOYA LAURA MARCELA	43744867	4.75	Se recomienda su contratación
RAMÍREZ LÓPEZ ALEXIS ARBEY	8 061 205	4.87	Se recomienda su contratación



Institución Universitaria

## ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

DOCENTE	CÉDULA	NOTA	OBSERVACIONES DEL CONSEJO
TAMAYO CARTAGENA LUZ MARINA	43 507 216	4.70	Se recomienda su contratación
TAMAYO MEJÍA ELIANA	32 206 154	4.70	Se recomienda su contratación
URREGO ARANGO DIANA SOL	32 144 409	4.65	Se recomienda su contratación
VELÁSQUEZ ESTRADA MÓNICA MARÍA	43 744 867	4.91	Se recomienda su contratación

**Inglés**

Se presenta la evaluación de los siguientes docentes, teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades detectadas en el Programa de Desarrollo Docente, en las observaciones de clase y en el concepto estudiantil:

DOCENTE	CÉDULA	NOTA	OBSERVACIONES DEL CONSEJO
ACOSTA MONTOYA BEATRIZ EUGENIA	43 078 191	4.49	Se recomienda su contratación
ARCOS HOYOS MÓNICA MARÍA	43595532	4.77	Se recomienda su contratación
BARRERA CANO HERNÁN GONZALO	71 222 066	4.47	Se recomienda su contratación
BERNAL SÁNCHEZ CARLOS HUMBERTO	91 243 249	4.50	Se recomienda su contratación
BETANCUR QUINTERO CAMILO	15 516 344	4.75	Se recomienda su contratación
BOLÍVAR ARDILA NELSON DAVID	71 373 600	4.74	Se recomienda su contratación
BOTERO DUQUE JUAN IGNACIO	71 692 441	4.8	Se recomienda su contratación
CALLE ÁLVAREZ DANIEL FELIPE	15 405 588	4.8	Se recomienda su contratación
CARDONA CÁRDENAS SOL MIREYA	43617024	4.9	Se recomienda su contratación
CARDONA SÁNCHEZ RUBÉN RAFAEL	1 067 861 271	4.8	Se recomienda su contratación
CARMONA GÓMEZ CRISTIAN ADOLFO	1152436453	4.9	Se recomienda su contratación
CARMONA LUZ CARIME	24 579 785	4.6	Se recomienda su contratación
CASTRO ARANGO CATERIN	1 037 604 935	4.9	Se recomienda su contratación
CELIS ROJAS JOSÉ ALEJANDRO	71 339 593	4.8	Se recomienda su contratación
COPETE RIVAS JAVIER	1 077 420 206	4.9	Se recomienda su contratación
CUARTAS CUERVO NANCY JOHANA	1 040 731 830	4.8	Se recomienda su contratación
FLÓREZ PÁRAMO DIANA PATRICIA	43 679 482	4.8	Se recomienda su contratación
GALEANO SÁNCHEZ RUBENS ARLINTON	71 743 224	4.6	Se recomienda su contratación
GALLEGO CIFUENTES ANDRÉS SEBASTIÁN	1 128 419 842	4.9	Se recomienda su contratación
GARAVITO GARCÍA LINA MARCELA	1 128 437 443	4.9	Se recomienda su contratación
GARCÍA GÓMEZ TATIANA	1 128 408 191	4.8	Se recomienda su contratación



Institución Universitaria


## ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

DOCENTE	CÉDULA	NOTA	OBSERVACIONES DEL CONSEJO
GARCÍA ROJAS ANGÉLICA MARÍA	43903924	4.8	Se recomienda su contratación
GIL GARZÓN ANDRÉS FERNANDO	1 094 891 154	4.8	Se recomienda su contratación
GIL PAVAS FREDY ANTONIO	71 662 573	4.8	Se recomienda su contratación
GÓMEZ ALVAREZ JOHN FERNANDO	98 563 545	4.57	Se recomienda su contratación
GONZÁLEZ JIMÉNEZ JESÚS	71 117 378	4.41	Se recomienda su contratación
GONZÁLEZ LOPERA CHRISTIAN ALEXIS	71791269	4.50	Se recomienda su contratación
GONZÁLEZ MEDINA SARA	43 877 306		Se recomienda su contratación
GÜIZA DÍAZ LUZ MARINA	63456609		Se recomienda su contratación
HERRERA CARVAJAL CAROLINA	43267059	4.38	Se recomienda su contratación
HERRERA CARVAJAL IVÁN DARIO	71 718 293		Se recomienda su contratación
HIGUITA MEJÍA JOHN FERNEY	71 789 602	4.75	Se recomienda su contratación
LÓPEZ BETANCUR EDUARDO SENNEN	8 032 609	4.87	Se recomienda su contratación
LÓPEZ MARÍN JUAN CARLOS	1 037 573 390	4.31 4.40	Se recomienda su contratación
LÓPEZ VALDERRAMA ELKIN ALONSO	71 699 352	3.89	No se recomienda su contratación, estuvo en Plan de Mejoramiento y no mejoró sus prácticas docentes para implementar una metodología comunicativa.
MARÍN LOPERA MARÍA ISABEL	43 508 397		Se recomienda su contratación
MAYA TABORDA HÉCTOR	71 384 239	4.88	Se recomienda su contratación
MORENO VÁSQUEZ KLEYDER ALEXANDER	98 554 595	4.85 4.42	Se recomienda su contratación
MUÑOZ PALACIO JULIO CÉSAR	98 514 566	4.69	Se recomienda su contratación
NARANJO QUINTANA JAIME ALBERTO	71 366 796	4.45	Se recomienda su contratación
ORTEGA ÁLVAREZ NANCY JOHANA	52 845 676	4.39	Se recomienda su contratación
ORTIZ ORTIZ SILVIA PATRICIA	1 020 434 851	4.34	Se recomienda su contratación
OVALLE QUIRÓZ JEIMY MARCELA	1 128 419 964	4.67	Se recomienda su contratación
PABÓN GONZÁLEZ SEBASTIÁN	1 128 480 813	4.03	No se recomienda su contratación por su incumplimiento con los compromisos adquiridos
PAÉZ RODAS LEONARDO	71 330 955	4.60	Se recomienda su contratación
PALMER COLORADO CAMILO	8 356 862	4.52	Se recomienda su contratación
PEÑARANDA YAÑEZ MALCOLM	71 689 045	4.00	No se recomienda su contratación, por las dificultades en la relación con los estudiantes y constantes quejas de los estudiantes y no acatar todas las



DOCENTE	CÉDULA	NOTA	OBSERVACIONES DEL CONSEJO
			recomendaciones realizadas desde el Centro de Idiomas
PEREZ LOAIZA TILSA ISABEL	3 560 963	4.9	Se recomienda su contratación
PÉREZ PÉREZ CARLOS MARIO	1 039 452 664	4.9	Se recomienda su contratación
PÉREZ ROJAS KATHERIN	1 017 142 319		Se recomienda su contratación
PINZÓN SOSA MARÍA ELIZABETH	43 913 929	4.9	Se recomienda su contratación
RAMÍREZ CASTAÑO LUZ DARY	43 494 411	4.1	Se recomienda su contratación, pero no continúa por decisión propia
RENGIFO JIMÉNEZ JAIRO ANDRÉS	9 737 790	4.6	Se recomienda su contratación
RESTREPO FORONDA JOHNY LUBIN	1 128 387 563	4.9	Se recomienda su contratación
RÍOS RODRÍGUEZ ÓSCAR ARMANDO	71 639 661	4.7	Se recomienda su contratación
RIVERA CEBALLOS PABLO ANDRÉS	1 128 423 162		Se recomienda su contratación
ROJAS CORRALES CARLOS ANDRES	98 670 323	4.6	Se recomienda su contratación
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ EDWIN ALBERTO	71 272 571	4.7	Se recomienda su contratación
SARTA SOSSA LUCELLA	41 913 512	4.8	Se recomienda su contratación
SERNA PINEDA NATALIA	1035415999	4.5	Se recomienda su contratación
SIERRA ARANGO ÓSCAR OMAR	98 578 487	4.7	Se recomienda su contratación
TAMAYO VÁSQUEZ JOANA ANDREA	43 280 439		Se recomienda su contratación
TOBÓN GALLEGO ANDRÉS ESTEBAN	1 017 191 065	4.6	Se recomienda su contratación
TORRES ARENAS ÁNGELA PATRICIA	1 094 917 427	4.7	Se recomienda su contratación
URÁN RAMÍREZ KATHERINE	1 036 609 108	4.8	Se recomienda su contratación
VALENCIA ROJAS JUAN DIEGO	1 037 586 396	4.8	Se recomienda su contratación
VANEGAS GIRALDO JENNIFER	42 157 747	4.7	Se recomienda su contratación
VÁSQUEZ ESPINAL ESTEBAN MAURICIO	1 127 232 679	4.81 4.63	Se recomienda su contratación
VÉLEZ ESCOBAR ESTIVENSON	98 710 203	4.21	Se recomienda su contratación
YAÑEZ GARCÍA KAREN ROCÍO	31 323 756	4.53	Se recomienda su contratación
YEPES URIBE MARÍA ISABEL	43 563 930	4.72 4.86	Se recomienda su contratación
ZAPATA OSPINA HUMBERTO	8 412 969	4.36	Se recomienda su contratación
ZAPATA GONZÁLEZ FABIO ALEXANDER	1 088 297 691	-	El docente renunció, por eso no tiene calificación
ZAPATA PERSCADOR DIEGO ALEXANDER	4 518 261	4.71	Se recomienda su contratación
ZULETA VÁSQUEZ ISABEL CRISTINA	43 713 122		Se recomienda su contratación

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Todos los docentes de apoyo son recomendados para continuar en 2018-1: Carolina Herrera, Joana Tamayo, Andrés Gil, Darío González, Isabel Zuleta, Katherin Pérez, Pablo Rivera Jorge Cuellar.

#### 8. Recomendación docentes de Cátedra nuevos

Solicitante	Observaciones Del Consejo
<b>John Jairo Bedoya Carmona</b>	Abogado especialista en derecho laboral y seguridad social, conciliador en derecho y doctorando en Ciencias de la educación. Tiene experiencia laboral y en educación superior.  <b>Decisión:</b> Se recomienda su contratación de acuerdo con requerimientos del servicio
<b>Ricardo Velásquez Morales</b>	Abogado con especialización en derecho empresarial, con experiencia profesional y docente superior a 2 años  <b>Decisión:</b> Se recomienda su contratación de acuerdo con requerimientos del servicio
<b>Paula Andrea Arredondo Palacio</b>	Tecnóloga en producción de televisión, periodista, especialista en literatura: producción de textos e hipertextos, Magister en Literatura, con experiencia profesional y docente.  <b>Decisión:</b> Se recomienda su contratación de acuerdo con requerimientos del servicio
<b>Juan Camilo Escobar Henao</b>	Productor de televisión y comunicador audiovisual y multimedial con experiencia docente y profesional en el área audiovisual.  <b>Decisión:</b> Se recomienda su contratación de acuerdo con requerimientos del servicio
<b>Gustavo Galeano Madrigal</b>	Psicólogo, con maestría en Literatura y tallerista de pregrado en estructuras dramáticas en el largometraje, con experiencia docente y profesional.  <b>Decisión:</b> Se recomienda su contratación de acuerdo con requerimientos del servicio
<b>María Isabel Galvis Zúñiga</b>	Comunicadora social – periodista, especialista y magister en literatura con experiencia profesional y docente.  <b>Decisión:</b> Se recomienda su contratación de acuerdo con requerimientos del servicio
<b>Santiago León Cuellar</b>	Comunicador audiovisual y multimedial, con posgrado en dirección de cine y un año de maestría de Producciones artísticas e investigación, reporta experiencia profesional.  <b>Decisión:</b> Se recomienda su contratación de acuerdo con requerimientos del servicio
<b>Camilo Andrés Manrique Colorado</b>	Licenciado en Música con énfasis en Pedagogía Vocal, tiene estudios complementarios en música pero no a nivel de especialización o maestría. Reporta experiencia en el área  <b>Decisión:</b> Se recomienda su contratación de acuerdo con requerimientos del servicio

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

<b>Andrés Mesa Guarín</b>	Historiador, con maestría en Ciencias y en Narrativas Culturales, con experiencia docente.  <b>Decisión:</b> Se recomienda su contratación de acuerdo con requerimientos del servicio
<b>Yolibeth García Ríos</b>	Administradora de Empresas, terminó plan de estudios de la Maestría en CTS y está pendiente de entregar trabajo de grado, para lo cual se le aprobó prórroga. Tiene promedio académico acumulado de 4.20 y anexa carta de recomendación de profesor de la maestría.  <b>Decisión:</b> Se recomienda su contratación de acuerdo con requerimientos del servicio

### 9. Estudio de casos

Solicitante	Observaciones del Consejo
<b>Giovanni Barrera Torres</b> Profesor Asistente Dpto. de Diseño	Solicita aprobación para generar Acuerdo de Cooperación con la Universidad Federal de Sao Carlos (UFSCar) <b>Decisión:</b> Se avala por su pertinencia para los proyectos del Dpto. de Diseño
<b>Giovanni Barrera Torres</b> Profesor Asistente Dpto. de Diseño	Solicita aprobación para generar Acuerdo de Cooperación con la empresa Brasileira de Pesquisa (EMBRAPA) <b>Decisión:</b> Se avala por su pertinencia para los proyectos del Dpto. de Diseño
<b>Santiago Mesa Romero</b> Docente Ocasional Maestría en Artes Digitales	Presenta las solicitudes de prórroga para entrega de trabajos de grado de los siguientes estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• LUIS ANGEL CASTRO RUIZ: Cinevivo como modelo pedagógico de investigación/creación en las prácticas artísticas contemporáneas.</li> <li>• MÓNICA ALEXANDRA HERRERA COLORADO: Metodología para la enseñanza multimedia de la técnica vocal en el canto popular.</li> <li>• CARLOS ANDRÉS CARO TORRES: "Autómatos" visiones en escena. Recorrido a través del imaginario, prácticas y usos de nuevas narrativas aplicadas a la creación de obras teatrales en la ciudad de Medellín.</li> <li>• ERIKA NATALIA TORRES HOYOS: El "corto circuito" como arte</li> <li>• VÍCTOR MANUEL DEL VALLE DÍAZ una mirada a la museografía del museo de ciencias naturales de la salle (entre los años 2007 al 2016 y su proyección al año 2019)</li> <li>• DEISSY ANGÉLICA DÍAZ FORERO: Diseño de una metodología para la creación colectiva de visualizaciones de información: lecturas comparativas de las publicaciones realizadas en Twitter por los candidatos a las elecciones presidenciales de Colombia para el periodo 2018-2022.</li> </ul>


	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LUIS RODRIGUEZ CASTAÑO El acto en vivo, del dolor y muerte del cuerpo para el nacimiento del presente y futuro.</li> <li>• KELLY ESTEFANY ARANGO PIEDRAHITA: La intervención en la fotografía análoga y digital del retrato en Medellín desde los años 30 hasta los años 90, a través de fotógrafos vanguardistas.</li> </ul> <p><b>Decisión:</b></p> <p>Se avalan las prórogas</p>																
<p><b>Jorge Manuel Escobar Ortiz</b>                  Docente Ocasional                  Maestría en CTS+i</p>	<p>Solicita aval para asignar asesores de trabajo de grado y comunica algunas situaciones de la maestría en CTS+i</p> <p><b>Decisión:</b>                  Los Consejeros después de analizar la solicitud deciden:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Avalar que los docentes Juan Guillermo Rivera Berrío y Jorge Manuel Escobar Ortiz, no sean los asesores de los estudiantes Johnny Alexander Perafán Arboleda y Leonardo Enrique Delgado Currea, por las justificaciones expuesta en su solicitud.</li> <li>2. Aprueban que la docente Beatriz Elena Osorio, sea la Co-directora ad honorem, del trabajo de grado que la docente Liliana Patricia Restrepo asesorará en el semestre 2018-1.</li> <li>3. Avalan los asesores para trabajos de grado de la siguiente manera:</li> </ol> <table border="1" data-bbox="586 1274 1477 1798"> <thead> <tr> <th>Asesor</th> <th>Estudiante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Juan Guillermo Rivera</td> <td>John Jaime Zapata Feria</td> </tr> <tr> <td>Martha Palacio</td> <td>Miguel Ángel Pérez de Arco Eyda Yaneth González Murillo Astrid Elena López Casas Leonardo Enrique Delgado Currea</td> </tr> <tr> <td>Jorge Manuel Escobar</td> <td>Nubia Inés Arias Isaza</td> </tr> <tr> <td>Liliana Patricia Restrepo</td> <td>Weimar Gómez Rivillas</td> </tr> <tr> <td>Liliana Patricia Restrepo Co-directora: Beatriz Elena Osorio Vélez</td> <td>Astrid Girlesa Uribe Martínez</td> </tr> <tr> <td>Alvaro David Monterroza Ríos</td> <td>Johnny Alexander Perafán Arboleda</td> </tr> <tr> <td>Francisco Luis Giraldo Gutiérrez</td> <td>Luis Felipe Ortiz Clavijo</td> </tr> </tbody> </table>	Asesor	Estudiante	Juan Guillermo Rivera	John Jaime Zapata Feria	Martha Palacio	Miguel Ángel Pérez de Arco Eyda Yaneth González Murillo Astrid Elena López Casas Leonardo Enrique Delgado Currea	Jorge Manuel Escobar	Nubia Inés Arias Isaza	Liliana Patricia Restrepo	Weimar Gómez Rivillas	Liliana Patricia Restrepo Co-directora: Beatriz Elena Osorio Vélez	Astrid Girlesa Uribe Martínez	Alvaro David Monterroza Ríos	Johnny Alexander Perafán Arboleda	Francisco Luis Giraldo Gutiérrez	Luis Felipe Ortiz Clavijo
Asesor	Estudiante																
Juan Guillermo Rivera	John Jaime Zapata Feria																
Martha Palacio	Miguel Ángel Pérez de Arco Eyda Yaneth González Murillo Astrid Elena López Casas Leonardo Enrique Delgado Currea																
Jorge Manuel Escobar	Nubia Inés Arias Isaza																
Liliana Patricia Restrepo	Weimar Gómez Rivillas																
Liliana Patricia Restrepo Co-directora: Beatriz Elena Osorio Vélez	Astrid Girlesa Uribe Martínez																
Alvaro David Monterroza Ríos	Johnny Alexander Perafán Arboleda																
Francisco Luis Giraldo Gutiérrez	Luis Felipe Ortiz Clavijo																

<p><b>Raul Alfredo Vargas Delgado</b> Jefe Dpto. de Diseño</p>	<p>Solicita aval para dos convenios con la empresa Estructura Creativa. <b>Decisión:</b> Se avalan los convenios por su pertinencia para los programas de Diseño</p>																
<p><b>Tania Cecilia Montes Restrepo</b> Logogenista</p>	<p>Solicita el reconocimiento de inglés por logogenia para los siguientes estudiantes:</p> <table border="1" data-bbox="558 503 1490 789"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Documento de identidad</th> <th>Nota</th> <th>Nivel</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Manuela Cardona Garcia</td> <td>1020459803</td> <td>3.5</td> <td>I</td> </tr> <tr> <td>Maria Cristian Jaramillo Gil</td> <td>43737190</td> <td>3.5</td> <td>I</td> </tr> <tr> <td>Laura Bedoya Moreno</td> <td>1020464040</td> <td>3.8</td> <td>III</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Decisión:</b> Se avala el reconocimiento se registrará en el Sistema</p>	Nombre	Documento de identidad	Nota	Nivel	Manuela Cardona Garcia	1020459803	3.5	I	Maria Cristian Jaramillo Gil	43737190	3.5	I	Laura Bedoya Moreno	1020464040	3.8	III
Nombre	Documento de identidad	Nota	Nivel														
Manuela Cardona Garcia	1020459803	3.5	I														
Maria Cristian Jaramillo Gil	43737190	3.5	I														
Laura Bedoya Moreno	1020464040	3.8	III														
<p><b>Ana María Bolivar Noreña</b></p>	<p>Remite solicitud del Estudiante Juan Camilo Duque Garcia para reconocimiento a la trayectoria como modalidad de trabajo de grado. El Comité de prácticas y Trabajos de grado recomienda al Consejo avalar el reconocimiento, después de analizar y verificar toda la información entregada por el estudiante. <b>Decisión:</b> Se avala el reconocimiento y se procederá a registrar la información en el SIA, cuando el estudiante surta los debidos trámites.</p>																
<p><b>Frank Euler Sepúlveda Vélez</b> Jefe Automedición y Control</p>	<p>Solicita aval para la contratación de los siguientes docentes de apoyo para el trabajo con los semilleros de CTI:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Olga Patricia bedoya Jiménez</li> <li>• Anlly Catalina Echeverri Alvarez</li> <li>• Oscar Tomás mesa Cartagena</li> <li>• Janeth Carolina Rendón Aguirre</li> <li>• Andres David Torres Cañas</li> <li>• Merlin Andrea Valencia Vargas</li> <li>• Andrés Felipe Zuleta Granados</li> </ul> <p><b>Decisión:</b> Se da el aval para la contratación de los docentes.</p>																

#### 10. Propositiones y varios

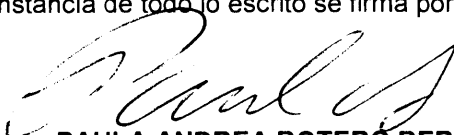
- El jefe del Dpto. de Diseño sugiere que CTI debe sacar un instructivo para subir las evidencias del plan de trabajo al sistema y el tipo de evidencia que puede registrarse. La Decana dice que esto es una prueba piloto y que se deben registrar todas las sugerencias y dificultades para que sean analizadas.

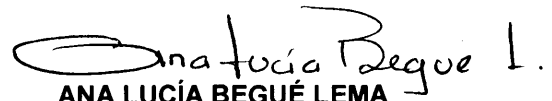
Siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión.

 <b>ITM</b> Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
<b>1</b>	Enviar respuestas a los solicitantes y a las dependencias correspondientes	Secretaria Consejo de Facultad	08 /11/2017
<b>2</b>	Realizar sesión extraordinaria del Consejo para presentar los informes de desarrollo Curricular	Consejo de Facultad	11/12/2017

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:

  
**PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ**  
 Presidente de Consejo de Facultad  
 Facultad de Artes y Humanidades

  
**ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA**  
 Secretaria Consejo de Facultad de  
 Artes y Humanidades

Anexos: Listado de Asistencia, solicitudes y respuestas del Consejo.

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

Original: Consejo de Facultad (7110202)